

Turismo y gentrificación en los centros históricos. Málaga caso abierto.

Las ciudades históricas y sus centros se encuentran con verdaderos problemas para incluir el turismo. En muchas ocasiones si no se mantiene una buena planificación y su correspondiente gestión patrimonial, su realidad urbana puede llegar a verse afectada. Las consecuencias negativas son indeseablemente las más repetidas por la práctica heredada de una industria que, como sucede en la ciudad de Málaga, no tiene límites.

Royo-Naranjo, Lourdes
Fernández Salinas, Víctor
Asenjo Rubio, Eduardo
Royo-Naranjo, Fernando

OBJETIVOS

Actualmente en periodo post-pandemia del Covid-19 la práctica turística se ha visto mermada en ciudades como Málaga, donde durante un tiempo concreto se pudo transitar por espacios que únicamente fueron pensados para el turista. Nos centramos en los espacios públicos transversales del Guadalmedina, donde la ciudad ha permanecido silenciosa y sus paisajes están desconectados de la propia ciudad. Para muchos, la pandemia ha sido una oportunidad de revalorar, repensar y redefinir, espacios, tipos de turismo y deseos de ciudad. El turismo ha sido casi tantas veces ensalzado como motor de oportunidades para la ciudad histórica como denostado por los efectos que puede producir en las ciudades afectadas por su presencia. Es la cara y la cruz del fenómeno turismo cultural que cuenta con amplia bibliografía académica, muy interesantes manuales, así como recientes experiencias de planificación y gestión turística que se han venido incluyendo en los planes de centros históricos.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) defiende la inclusión del turismo cultural. En un sentido positivo de la definición, se ha considerado que el turismo cultural debe facilitar el conocimiento de la propia cultura como medio de enriquecimiento, pero no deja atrás las tensiones provocadas por la industria del sector asociadas al consumo. En ocasiones, más de las que nos gustaría conocer, el turismo se convierte en fuente de problemas, debido a una mala o carente gestión del mismo que puede provocar que poblaciones o áreas históricas se conviertan en productos de consumo de masas y pierdan su autenticidad y su valor identitario; la mercantilización extrema del patrimonio y especialmente de sus tradiciones y costumbres pueden llegar hasta el punto de despojarlas de su verdadero significado y provocar un proceso de desculturización.

La delicada relación entre turismo cultural y sostenibilidad habla de la correcta planificación y gestión de nuestro Patrimonio Histórico Cultural vinculado al turismo, y éste se convierte en clave para la acción sobre el patrimonio. La planificación de un modelo de desarrollo del turismo cultural en una ciudad debe tener muy presente que la actividad turística ha de ser una actividad económica regida por los principios de calidad y sostenibilidad, capaces de contribuir al mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural, evitando el deterioro de los bienes culturales y respetando condiciones de habitabilidad.

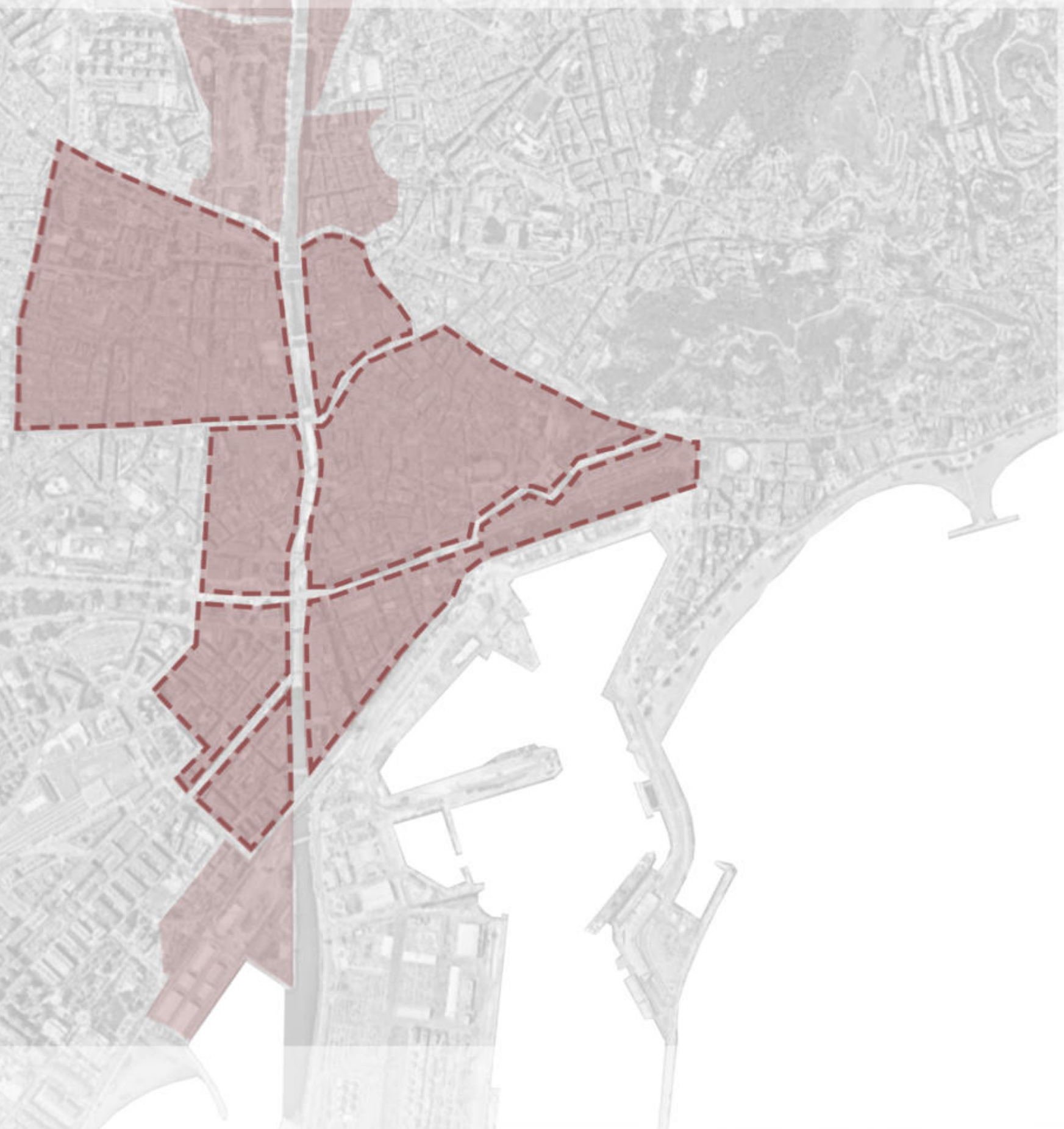
Nuestro proyecto de investigación centra su atención en la **reconsideración de los espacios públicos** señalados donde tienen presencia aspectos no resueltos de movilidad, accesibilidad, aquellos derivados de la gentrificación, y donde entendemos que se deben plantear respuestas que trabajen en **nuevas formas de habitar y vivir**.

PROCESOS DE VALORACIÓN DE LA CIUDAD.

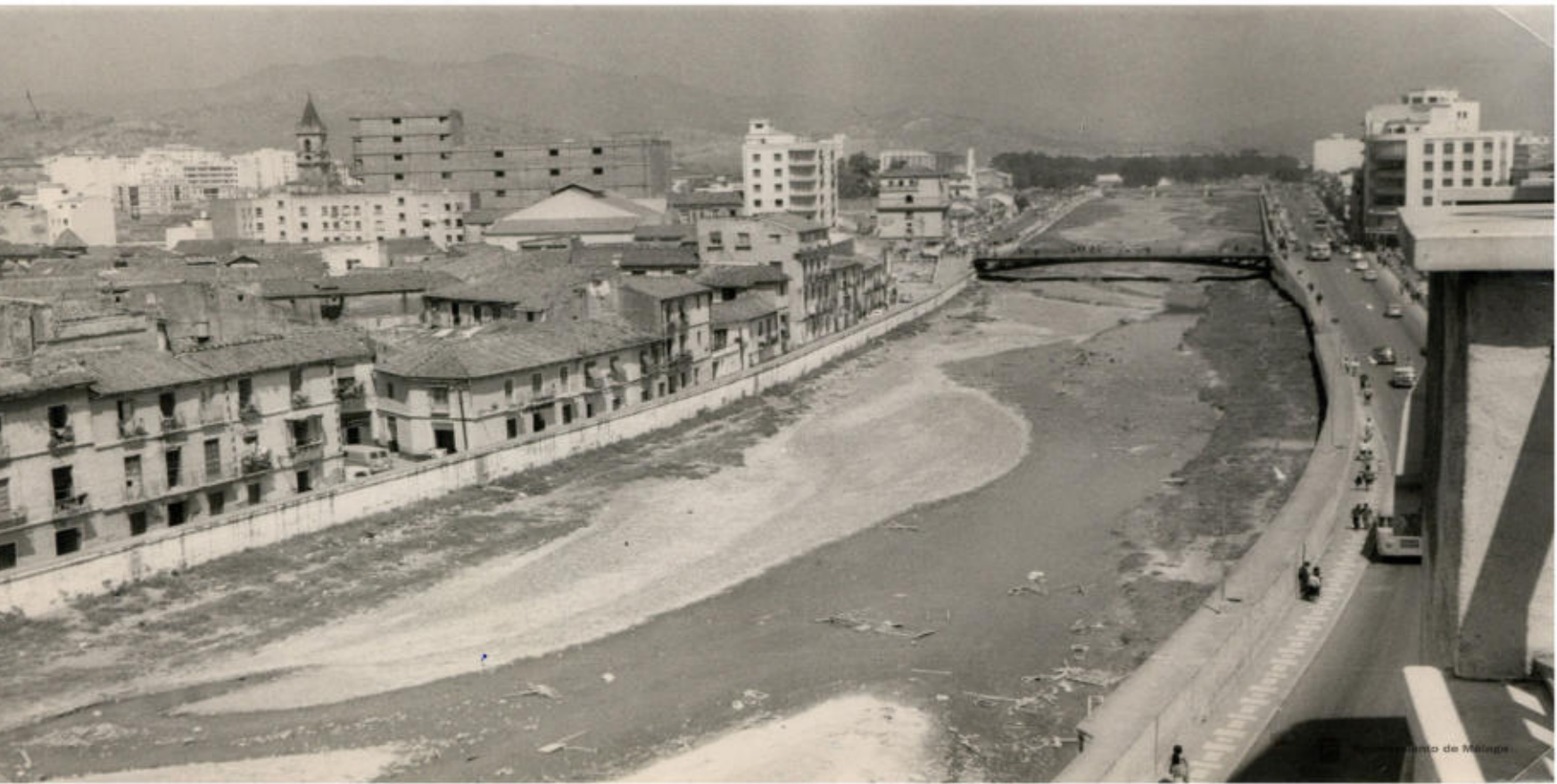
Los procesos de valoración de la ciudad, unidos a la escasa sensibilidad institucional y social, sólo paliada más recientemente, ha hecho posible que solo la ciudad que denominamos histórica tenga una entidad propia. Pero, **¿qué parámetro define lo histórico?**, lo cronológico y temporal, los estilos, las trazas urbanísticas que se han mantenido, sus cambios o sus superposiciones. El problema estriba en la carga patrimonial que se le ha dado desde la mirada selectiva.

Actualmente miramos los objetos patrimoniales desde una metodología más holística y contaminada o construida desde las diferentes disciplinas con las que convivimos en nuestro quehacer cotidiano. Es desde ese preciso punto desde el que nos posicionamos y consideramos que hay que mirar el hecho patrimonial que conforman las **riberas del río Guadalmedina** como un continuo hacerse, por el sincretismo de su suelo arqueológico que comprende todo el abanico temporal llegando a lo contemporáneo, y que permite trazar hilos conductores que van desde la huella romana integrada en el hotel Vinci, las recientes excavaciones entre la iglesia de Santo Domingo y el hotel NH, aflorando un barrio musulmán, la presencia de las pinturas murales y su necesaria conectividad con el resto de arquitecturas pintadas en otros barrios de Málaga, porque conforman un lenguaje común que no puede ser separado, y ahí se fractura necesariamente la idea de barrio extramuro frente a lo intramuro, pues ambas conviven de una misma necesidad, la de construir áreas homogéneas que comparten aspectos que van de lo formal, compositivo, técnico y significativo, pero que adolece del componente social para hacer efectiva una realidad más palmaria.

Es ahí por donde debe transitar y dar voz a eso silencios para comprender que lo histórico y patrimonial del río Guadalmedina es parte de la esencia de su urbanismo, que lo condiciona, que lo hiera, que lo legitima y que lo define como necesarios y no antagonicos.



Barrio del Perchel, 1950. Autor: Bienvenido. Archivo Municipal de Málaga.



Río Guadalmedina a su paso por el Barrio de la Trinidad, 1970. Autor: Arenas. Archivo Municipal de Málaga.

UN RÍO CON DOS FACHADAS.

Detenemos en las dos fachadas del río Guadalmedina, que de manera concreta han sido siempre tratadas de forma testimonial, selectivas en base a su singularidad arquitectónica, y siempre como formas discontinuas, como islas que nunca llegan a conectarse, a pesar de formar unidades indisolubles, separadas por el criterio de lo estético asociado a lo bello. Ese aspecto tan discriminatorio ha hecho que se hayan percibido con escaso interés, dejando a un lado aspectos tan enriquecedores y sonoros como la intensidad y variedad de sus usos y funciones, desde lo residencial a la cárcel de mujeres, fábricas, convento de carmelitas, etc., todo un universo bastante desconocido, cuyas intervenciones poco conectivas han determinado que transitar de un espacio a otro resulte poco elocuente.



Plaza Enrique García Herrera (izquierda) y Plaza Pedro Jorge Lamothé (derecha). Málaga 2021. Fotografías Lourdes Royo



UN RÍO COMO CORREDOR DE LAZOS.

Dotar de nuevos usos a edificios abandonados, con un alto contenido de participación social sería un modo de generar empatía entre los componentes de lo urbano y la sociedad que lo usufructúa. Si logramos observar ambas fachadas y comprender los procesos en los que fueron asumidas, interpretadas y abordadas tenderemos lazos solidarios entre los diferentes espacios de la ciudad, y el entramado arquitectónico y urbanístico que conforma ese corredor, adquiriendo entonces un valor y sentido patrimonial.



Ámbito espacial de aplicación metodológica. Málaga 2022. Elaboración Fernando Royo

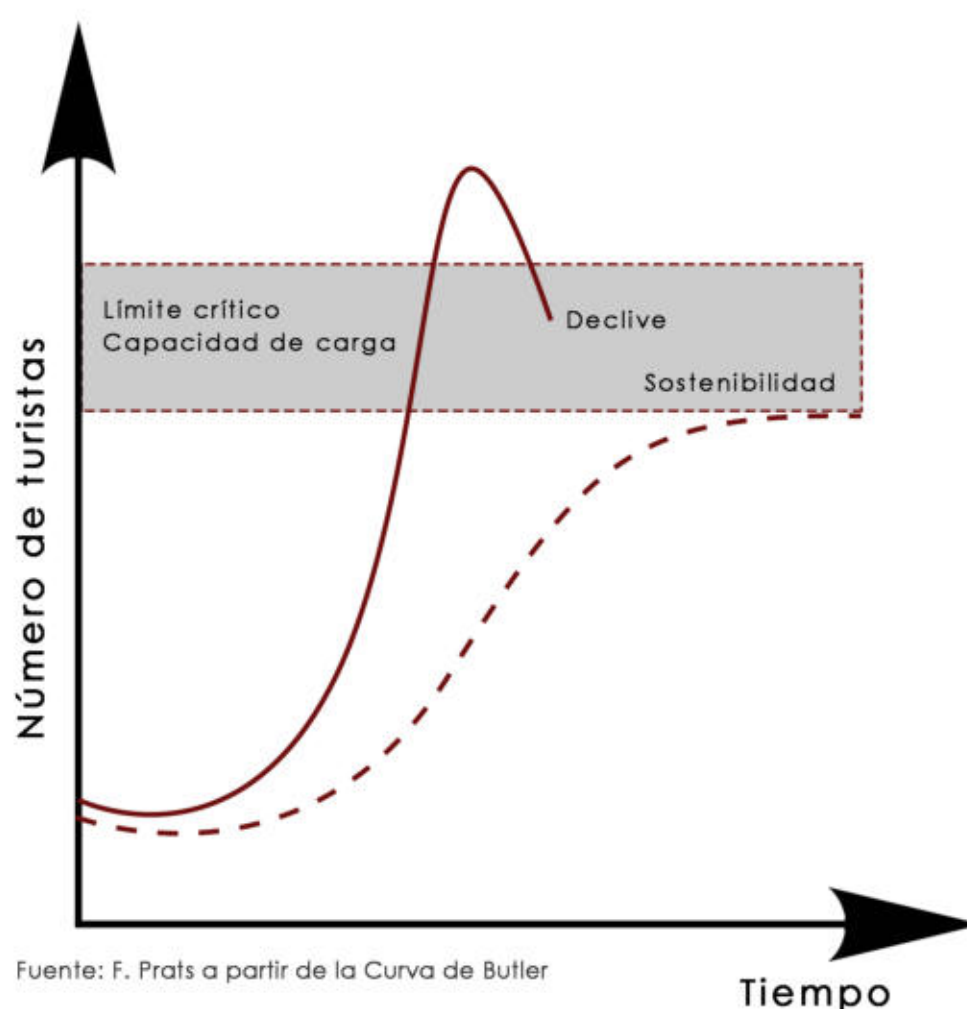
MÁLAGA CASO ABIERTO.

Las consecuencias son mucho más drásticas y sufridas en primera persona por la población. Las plazas públicas se privatizan, el tránsito por las calles es dificultoso, los precios de la vivienda y alquiler se disparan y los efectos se contagian a la conservación del patrimonio y a la calidad de vida en los centros históricos, ya turistificados.



Diferentes puntos donde la accesibilidad y movilidad se ven dificultadas en el centro histórico de Málaga, 2022.

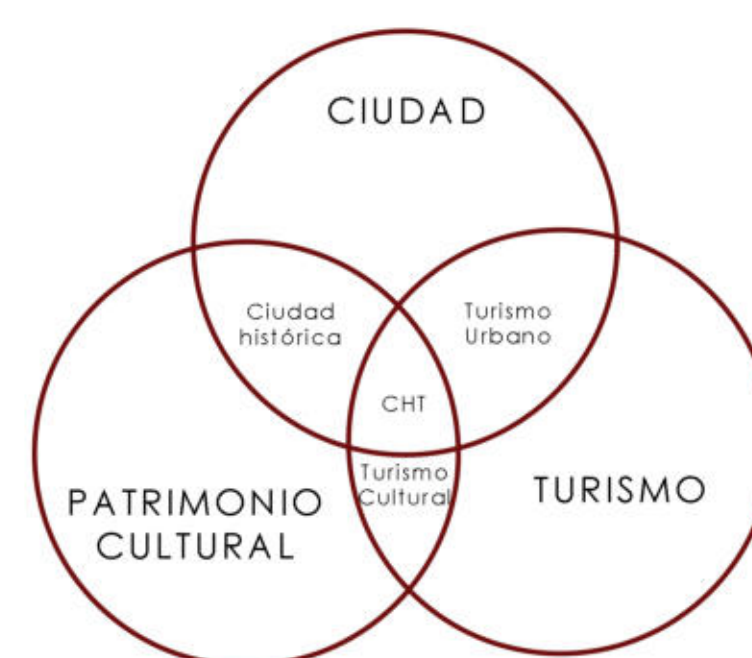
EL CICLO EVOLUTIVO DE UNA ZONA TURÍSTICA



PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICO TURÍSTICA

La "ciudad histórico-turística" puede ser entendida, según el esquema desarrollado a partir de Ashworth, como la intersección de los ámbitos "ciudad", "patrimonio cultural" y "turismo".

CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICO-TURÍSTICA PRODUCTO



RESULTADOS-CONCLUSIONES

Los resultados investigadores referidos en el siguiente artículo se enmarcan en el Proyecto de investigación US.20-04 "Diseño de una metodología de intervención en los espacios transversales de los cauces urbanos: El caso del Guadalmedina a su paso por Málaga", concedido por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía al Grupo de Investigación HUM1050, según Resolución 29 de julio de 2021 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura.

